

Tercero. El plazo para recurrir se computará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Relación de beneficiarios:

AECA-026/02	ISLAGLASS, S.C.A.	540,00
AECA-027/02	ESTIBALIZ CEPERO CREO	8.254,00
AECA-031/02	INES MARIA ROMAN FLOR	560,50

Cádiz, 24 de octubre de 2002.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

**Relación de Beneficiarios:**

EXPEDIENTE	TITULAR	SUBVENCION (Euros)
AACA-001/02	ASOC. PROV. ARTESANOS DE CADIZ	9.790,00
AACA-002/02	ASOC. EBANISTAS DE SANLUCAR	5.448,00
AACA-003/02	AGRUP. LOCAL DE EMPRES. DE LA PIEL	4.997,60
AECA-001/02	OLEGARIO GARCIA SANCHEZ	647,54
AECA-003/02	JUGUM, S.C.A.	755,00
AECA-004/02	ANTONIO VELA OLIVA	3.411,50
AECA-005/02	CATALINA VAZQUEZ LUNA	689,63
AECA-006/02	INMACULADA DANERI MORENO	787,92
AECA-007/02	JOSEFA ALCEDO GONZALEZ	149,50
AECA-008/02	Mª MERCEDES MURIEL GALLARDO	578,49
AECA-010/02	YOLANDA DE LA TORRE NARVAEZ	8.316,58
AECA-012/02	PETRA SKORCZEWSKI	922,00
AECA-013/02	ROSALIA CORREA HIDALGO	405,00
AECA-014/02	ANTONIA LOPEZ PIÑERO	2.165,75
AECA-015/02	CARPINTERIA OLVEREÑA DE LA MADERA	2.058,50
AECA-016/02	MANUEL GLEZ. DE LOS RIOS MONTIEL	2.565,66
AECA-017/02	FRANCISCO CARRASCO RODRIGUEZ	488,95
AECA-021/02	MARTA MUÑOZ GARCIA	1.243,58
AECA-023/02	MANUEL MARCHENA SANCHEZ	14.348,88

*RESOLUCION de 13 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de Promoción Comercial (BOJA núm. 29, de marzo de 2002).*

De conformidad con lo establecido en el art. 10, párrafos 4 y 5, de la Orden que se cita, esta Delegación Provincial

**RESUELVE**

Primero. Hacer público que, mediante Resolución de fecha 13 de noviembre de 2002, se conceden subvenciones en materia de Promoción Comercial, siendo los beneficiarios y los importes de las mismas los que figuran en el Anexo de la presente.

Segundo. El contenido íntegro de dichas resoluciones estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Paseo de la Estación, 19-1.ª planta (Departamento de Comercio), de Jaén, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. El plazo para recurrir se computará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Jaén, 13 de noviembre de 2002.- El Delegado, Fernando Calahorro Téllez.

**ANEXO**

**Aplicación 0.1.10.00.01.23. 774.01.76A.8.**

Nº EXP.	NOMBRE BENEFICIARIO	NIF	LOCALIDAD	ACCIÓN CONCEDIDA	PPTO DE LA INVERSIÓN (€)	% DE SUBVENCION	CUANTÍA SUBVENCION
35/02	MAQUINARIA AGRICOLA SIERRA SEGURA SL	B-23368194	PUENTE GENAVE	AI. FERIAS ANDALUCÍA	310.00	50	155.00
69/02	AB TAPIZADOS SL	B-23418882	TORREDONJIMENO	C. CATÁLOGOS	8714.68	50	4357.34
57/02	QUESERÍA SIERRA SUR SCA	F-23314081	ALCALÁ LA REAL	C. CATÁLOGOS	2394.00	50	1197.00
109/02	FLAFOMAN SL	B-23419070	MANCHA REAL	AI. FERIAS ANDALUCÍA	721.28	50	360.64
089/02	TAPIZADOS MARA SL	B-23419567	TORREDEL CAMPO	C. CATÁLOGOS	19983.00	50	9991.50
52/02	PUERTAS RUBIO SLL	B-23423288	TORREDEL CAMPO	C. CATÁLOGOS	5955.14	50	2977.57
32/02	CERÁMICA HNOS. VALDEARCOS MARTOS SA	A-23261027	BAILÉN	C. CATÁLOGOS	2250.98	50	1145.29
91/02	TORMOBEL SL	B-23409535	MANCHA REAL	C. CATÁLOGOS	5975.00	50	2987.50
21/02	INDELAMA SL	B-23206220	TORREDONJIMENO	C. CATÁLOGOS	10818.22	50	5409.11
20/02	OLEACOSMÉTICOS SL	B-23448129	PEGALAJAR	C. CATÁLOGOS; G. DISEÑO LOGOTIPO; AI. FERIAS ANDALUCÍA	12000.00	50	6000.00
27/02	RAFAEL BELLIDO SL	B-23439318	ANDÚJAR	E. PÁGINA INTERNET	1800.00	50	900.00
111/02	OFIMAGINA SLL	B-23437668	MANCHA REAL	AI. FERIAS ANDALUCÍA	1622.88	50	811.44
133/02	TAPIZADOS TOXIRIA SL	B-23366206	TORREDONJIMENO	C. CATÁLOGOS	26581.63	50	13290.82
83/02	MAZA LINARES SLL	B-23425853	LINARES	C. CATÁLOGOS ; E. PÁGINA INTERNET	4529.40	50	2264.70
33/02	FORJA LA ALDABA SLL	B-23450414	ÚBEDA	C. CATÁLOGOS	1800.00	50	900.00
72/02	TREBAMAN SLL	B-23437676	MANCHA REAL	C. CATÁLOGOS	16227.33	50	8113.62
56/02	RUIZ GARRIDO ROGELIO	26197979-J	BAEZA	C. CATÁLOGOS	4507.59	50	2253.80
15/02	TAPICONFOR FUENSANTA, SL	B23423296	FUENSANTA DE MARTOS	C. CATÁLOGOS	5668.00	50	2834.00
169/02	RICO GODÍNO, SEBASTIANA	26008157X	TORREDEL CAMPO	C. CATÁLOGOS	6282.98	50	3141.49

Nº EXP.	NOMBRE BENEFICIARIO	NIF	LOCALIDAD	ACCIÓN CONCEDIDA	PPTO DE LA INVERSIÓN (€)	% DE SUBVENCIÓN	CUANTÍA SUBVENCIÓN
104/02	HERMANOS MOYA, CB	E23269764	ANDÚJAR	C. CATALOGOS	2788.43	50	1394.21
62/02	GARCÍA MORÓN, GREGORIO	26131452W	ARJONILLA	C. CATALOGOS; A1. FERIAS ANDALUCÍA; E. PÁGINA INTERNET	11165.00	50	5582.50
142/02	ANGUITA RAMÍREZ, JOSÉ	75009545J	LOS VILLARES	A1. FERIAS ANDALUCÍA; C. CATALOGOS	3180.00	50	1590.00
55/02	MARTOS FUENTES, JOSÉ	25939873J	LOS VILLARES	C. CATALOGOS	10618.00	50	5309.00
6/02	ANSINO BONILLA, ANTONIO JESÚS	26033483J	FUENSANTA DE MARTOS	C. CATALOGOS	9221.00	50	4610.50
63/02	EUROPUERTA HNOS. MUÑOZ CABELLO, SL	B-23443419	ALCALÁ LA REAL	C. CATALOGOS; E. PÁGINA INTERNET	3166.00	50	1583.00
139/02	FABRICA SILLAS Y TRESILLOS SAN JOSÉ SCA	F-23202773	TORREDONJIMENO	C. CATALOGOS	4207.00	50	2103.50
76/02	LOGIKIT, SLL	B23451883	MANCHA REAL	A1. FERIAS ANDALUCÍA	721.28	50	360.64
12/02	HERMANOS MARTOS GARCÍA, CB	E23366875	FUENSANTA DE MARTOS	C. CATALOGOS	12535.00	50	6267.50
7/02	FÁBRICA DE MUEBLES JOFRÁN, SL	B23368475	ANDÚJAR	C. CATALOGOS	15716.00	50	7858.00
77/02	SELOIS CAJONES, SL	B23426836	MANCHA REAL	A.1 FERIAS ANDALUCÍA	1622.88	50	811.44
71/02	MUEBLES PROANSE, SLL	B23477081	MANCHA REAL	C. CATALOGOS	3042.02	50	1521.01
13/02	ZUHEROS LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO	26027502N	FUENSANTA DE MARTOS	C. CATALOGOS	7211.00	50	3605.50
80/02	TIENDA JARDÍN, SL	B23429673	ÚBEDA	C. CATALOGOS; A.1 FERIAS ANDALUCÍA	5059.04	50	2529.52
49/02	CB BARTOLOMÉ GÓMEZ ARAQUE	E23207566	MANCHA REAL	C. CATALOGOS	5262.08	50	2631.04
60/02	QUESERÍA ARTESANAL LAS POCEÑAS, SLL	B23403991	POZO ALCÓN	C. CATALOGOS; A.2 FERIAS ESPAÑA	2182.98	50	1091.49
70/02	TAPIZADOS BARNEO, SL	B23418981	TORREDONJIMENO	C. CATALOGOS	28496.26	50	14248.13
151/02	DITRAIMON, SL	B23281009	MARTOS	C. CATALOGOS; E. PÁGINA INTERNET	2998.53	50	1499.26
14/02	PANCORBO GÓMEZ, FRANCISCO	26034160T	TORREDEL CAMPO	C. CATALOGOS	13044.00	50	6521.00
74/02	BARJUPESA, SLL	B23447776	MANCHA REAL	C. CATALOGOS	15841.91	50	7920.98
88/02	REFRIGERACIÓN ALCALAINA, SLL	B23428378	ALCALÁ LA REAL	C. CATALOGOS; E. PÁGINA INTERNET; A1. FERIAS ANDALUCÍA; G. DISEÑO LOGOTIPO ENVASES	10661.00	50	5330.50
8/02	HERMANOS CANO GARCÍA, CB	E23323645	LINARES	A2. FERIAS ESPAÑA	11334.52	50	5667.26
45/02	JAMÓN DE PONTONES, SL	B23388317	SANTIAGO-PONTONES	C. CATALOGOS; E. PÁGINA INTERNET	4259.74	50	2129.87
30/02	PLÁSTICOS CAVAL, SL	B23430374	VILLARGORDO	C. CATALOGOS	5258.85	50	2629.43
10/02	RAFA GARCÍA COSTURA, SL	B23419872	ALCALÁ LA REAL	C. CATALOGOS; D. INSERCIÓN REVISTAS ESPECIALIZADAS	4846.00	50	2423.00
128/02	PRIMAGINA, SL	B23417231	MANCHA REAL	C. CATALOGOS	7813.16	50	3906.58
101/02	MUEBLE AUXILIAR SURBÉL, SL	B23366933	MANCHA REAL	C. CATALOGOS	9398.96	50	4699.48
28/02	CARRILLO AGUAYO, LUIS	25995264C	LOS VILLARES	A2. FERIAS ESPAÑA; C. CATALOGOS	27244.17	50	13622.08
90/02	TUBERÍAS ANDALUZAS DE CLIMALIZACIÓN SL	B23365091	LINARES	C. CATALOGOS	2736.51	50	1368.25
85/02	CASA D'ARTE SL	B14520399	MARMOLEJO	C. CATALOGOS	34500.00	50	17250.00
114/02	CERÁMICA SANTA INÉS DE BAILÉN SA	B23033733	BAILÉN	C. CATALOGOS; A3. FERIA EXTERIOR	4357.28	50	2178.64
110/02	CERÁMICA LENDÍNEZ DE BAILÉN SL	B23064231	BAILÉN	A3. FERIA EXTERIOR; C. CATALOGOS	4357.34	50	2178.67
58/02	REYES Y VILLÉN SLL	B23449549	CASTILLO DE LOCUBÍN	C. CATALOGOS; E. PÁGINA INTERNET; G. DISEÑO LOGOTIPO; H. REGISTRO PATENTES	11625.57	50	5812.79
42/02	MARAYAN MUEBLES SL	B23423791	MARMOLEJO	C. CATALOGOS	16527.83	50	8263.92
44/02	RODRIGO MARTOS EXPÓSITO SL	B23433741	VILLARGORDO	C. CATALOGOS	8769.98	50	4384.99
1/02	SCA EL ARCA DE CANAVA	F23376189	JIMENA	C. CATALOGOS	1319.30	50	659.35
5/02	TAPIZADOS LA FUENTE SLL	B23408826	MARTOS	C. CATALOGOS	13438.57	50	6719.28
17/02	FABRICA DE MUEBLES CP SL	B23370513	MANCHA REAL	C. CATALOGOS; A1. FERIAS ANDALUCÍA	23018.92	50	11509.46
9/02	INDUSTRIAS MP 3DL SL	B23319403	LINARES	C. CATALOGOS; A1. FERIAS ANDALUCÍA	2548.09	50	1274.04
11/02	ALJUBAÑO, SL	B23365737	MANCHA REAL	C. CATALOGOS; A1. FERIAS ANDALUCÍA	20855.28	50	10427.64
65/02	DECORAMA, SL	B23319791	ANDÚJAR	C. CATALOGOS	1741.73	50	870.87
67/02	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ BARRIOS	75010435Y	ALCALÁ REAL	C. CATALOGOS; A1. FERIAS ANDALUCÍA; H. REGISTRO MARCAS	3607.19	50	1803.60
79/02	ROLDÁN Y GALLEGU, SLL	B23436553	ÚBEDA	C. CATALOGOS	15025.00	50	7512.50
123/02	CATEFORESIS ANDALUCÍA, SL	B23430564	LINARES	A1. FERIAS ANDALUCÍA; E. CREACIÓN DE PÁGINA WEB	2254.56	50	1127.28
102/02	TORNILLERÍA ANDALUCÍA, SL	B23200728	LINARES	C. CATALOGOS; D. ANUNCIOS, REVISTAS ESPECIALIZADAS	950.00	50	475.00
164/02	SIERRA DE GÉNAVE, SCA	F23212871	GÉNAVE	C. CATALOGOS; D. ANUNCIOS, REV. ESPECIALIZADAS; A1. FERIAS ANDALUCÍA E. CREACIÓN PÁGINA WEB; H. REGISTRO DE MARCAS	23840.11	50	11920.06
126/02	ACEITES ANDALUCES SIERRA MÁGICA, SL	B23394224	BEDMAR	C. CATALOGOS; D. ANUNCIOS REVISTAS ESPECIALIZADAS; A2. FERIAS NACIONALES; B2. ACS PROMOC ESPAÑA; B5. ACS PROMOC AMÉRICA; H. REGISTRO DE MARCAS	23774.60	50	11887.30

## Aplicación 0.1.10.00.01.23. 784.01. 76A. 7

Nº EXP.	NOMBRE BENEFICIARIO	NIF	LOCALIDAD	ACCIÓN CONCEDIDA	PPTO DE LA INVERSIÓN (€)	% DE SUBVENCIÓN	CUANTÍA SUBVENCIÓN
PAJA-1/02	ASOCIACIÓN DE ALMAZARAS DE JAÉN	G23063290	JAÉN	C. CATALOGOS	15013.28	60	9007.97

*RESOLUCION de 14 de noviembre de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de promoción comercial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.4 de la Orden que se cita, esta Delegación Provincial

**RESUELVE**

Primero. Hacer público que mediante Resolución de fecha 14 de noviembre de 2002 se conceden subvenciones en materia de promoción comercial.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Albareda, 18 a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. El plazo para recurrir se computará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 14 de noviembre de 2002.- La Delegada, Rocío Marcos Ortíz.

**CONSEJERIA DE GOBERNACION**

*RESOLUCION de 11 de noviembre de 2002, de la Dirección General de Administración Local, por la que se acuerda la publicación de la relación de convenios suscritos por la Diputación Provincial de Sevilla.*

El Capítulo III del Título III de la Ley 7/1993, de 27 de julio, reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía, establece la obligación de remitir a la Comunidad Autónoma los convenios que se suscriban con las Entidades Locales para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 37.2 de la citada Ley 7/1993, de 27 de julio, la Diputación Provincial de Sevilla ha enviado una relación de los convenios suscritos por la expresada Corporación provincial durante el período comprendido entre el 1 de junio y el 31 de octubre de 2002, especificando el objeto de cada uno de los convenios, la fecha de su firma, así como la Entidad o Entidades suscribientes.

Por todo ello, esta Dirección General, a tenor de lo establecido en el artículo 37.2 de la Ley 7/1993, de 27 de julio,

**RESUELVE**

Primero. Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la relación de convenios suscritos por la Diputación Provincial de Sevilla durante el período comprendido entre el día 1 de junio y el día 31 de octubre de 2002, que se adjunta como Anexo de la presente Resolución.

Segundo. Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del presente acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 11 de noviembre de 2002.- El Director General, Alfonso Yerga Cobos.

**ANEXO**

Precedencia	Nº Rgtr-o.	Convenio	Fecha firma.
OPAEF	249/02	Addenda al Convenio General de Gestión, Recaudación e Inspección referente a la <b>Gestión Censal del Impuesto de Bienes Inmuebles</b> entre el OPAE y el Ayto. <b>PUEBLA del RÍO</b>	8/7/02
OPAEF	250/02	Addenda al Convenio General de Gestión, Recaudación e Inspección referente a la <b>Gestión Censal del Impuesto de Bienes Inmuebles</b> entre el OPAE y el Ayto. <b>VILLAMANRIQUE de la CONDESA</b>	8/7/02
OPAEF	251/02	Addenda al Convenio General de Gestión, Recaudación e Inspección referente a la <b>Gestión Censal del Impuesto de Bienes Inmuebles</b> entre el OPAE y el Ayto. <b>BRENES</b>	8/7/02
OPAEF	252/02	Addenda al Convenio General de Gestión, Recaudación e Inspección referente a la <b>Gestión Censal del Impuesto de Bienes Inmuebles</b> entre el OPAE y el Ayto. <b>GUADALCANAL</b>	10/7/02
OPAEF	253/02	Addenda al Convenio General de Gestión, Recaudación e Inspección referente a la <b>Gestión Censal del Impuesto de Bienes Inmuebles</b> entre el OPAE y el Ayto. <b>VILLANUEVA del RÍO y MINAS</b>	10/7/02
OPAEF	254/02	Addenda al Convenio General de Gestión, Recaudación e Inspección referente a la <b>Gestión Censal del Impuesto de Bienes Inmuebles</b> entre el OPAE y el Ayto. <b>CASTILLO de las GUARDAS</b>	10/7/02
OPAEF	255/02	Addenda al Convenio General de Gestión, Recaudación e Inspección referente a la <b>Gestión Censal del Impuesto de Bienes Inmuebles</b> entre el OPAE y el Ayto. <b>AZNALCÁZAR</b>	10/7/02
Asuntos Sociales	256/02	Protocolo General de Colaboración entre la Diputación Provincial de Sevilla y la <b>FUNDACIÓN ANDALUZA para la ATENCIÓN a las DROGODEPENDENCIAS (FADA)</b> con el objeto de crear un marco de actuaciones coordinadas y conjuntas entre las dos instituciones en materia de integración social y laboral de los afectados en drogodependencias y adicciones en Sevilla y provincia.	11/7/02
Asuntos Sociales	257/02	Convenio de Colaboración en desarrollo del Convenio Marco suscrito el 11 de julio de 2002, entre la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla y la <b>FUNDACIÓN ANDALUZA DE ATENCIÓN A DROGODEPENDENCIAS (FADA)</b> para la puesta en marcha y desarrollo conjunto del curso de Formación Profesional Ocupacional denominado "Trabajador del establecimiento de jardines" en la localidad de Bormujos.	11/7/02
AA.SS.	258/02	Convenio Colaboración en desarrollo del Convenio Marco suscrito el 11 de julio de 2002, entre la Diputación de Sevilla y la <b>FUNDACIÓN ANDALUZA para la ATENCIÓN a las DROGODEPENDENCIAS (FADA)</b> , para el desarrollo del Curso de Formación Profesional Ocupacional "Trabajador Forestal" en Aznalcóllar / "Guarnicionero" en Cantillana / "Podador de olivos" en La Roda de Andalucía	11/7/02
Asuntos sociales	259/02	Cláusula adicional al Convenio suscrito el 30 de marzo 2001 entre Diputación de Sevilla y la <b>MANCOMUNIDAD de MUNICIPIOS SIERRA SUR (El Saucedo-Los Corrales y Martín de la Jara)</b> que conforman la <b>ZTS para el desarrollo del Plan Concertado</b>	8/7/02
Asuntos sociales	260/02	Cláusula adicional al Convenio suscrito el 25 de abril 2001 entre Diputación de Sevilla y los Aytos. de <b>PUEBLA del RÍO</b> para la ejecución de <b>Programas Comunitarios del Plan Provincial de Servicios Sociales 2002</b>	8/7/02
Asuntos sociales	261/02	Cláusula adicional al Convenio suscrito el 25 de abril de 2001 entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. de <b>PUEBLA del RÍO</b> para la ejecución de <b>Programas Comunitarios del Plan Provincial de Servicios Sociales 2002</b> .	8/7/02
Asuntos sociales	262/02	Cláusula adicional al Convenio suscrito el 25 de abril de 2001 entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. de <b>ISLA MAYOR</b> para la ejecución de <b>Programas Comunitarios del Plan Provincial de Servicios Sociales 2002</b> .	8/7/02
Asuntos sociales	263/02	Cláusula adicional al Convenio suscrito el 30 de marzo de 2001 entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. de <b>MARTÍN de la JARA</b> para la ejecución de <b>Programas Comunitarios del Plan Provincial de Servicios Sociales 2002</b> .	8/7/02
Asuntos sociales	264/02	Cláusula adicional al Convenio suscrito el 30 de marzo de 2001 entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. de <b>LOS CORRALES</b> para la ejecución de <b>Programas Comunitarios del Plan Provincial de Servicios Sociales 2002</b> .	8/7/02
Asuntos sociales	265/02	Cláusula adicional al Convenio suscrito el 30 de marzo de 2001 entre la Diputación de Sevilla y el Ayto. de <b>EL SAUCEJO</b> para la ejecución de <b>Programas Comunitarios del Plan Provincial de Servicios Sociales 2002</b> .	8/7/02
Asuntos sociales	266/02	Cláusula adicional al Convenio suscrito el 5 de abril 2001 entre Diputación de Sevilla y la <b>MANCOMUNIDAD de MUNICIPIOS de la COMARCA DE ÉCija (Cañada del Rosal-Fuentes de Andalucía y La Luisiana)</b> que conforman la <b>ZTS para el desarrollo del Plan Concertado</b>	8/7/02